

## ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN EN SAN PARA MEJORAR EL CONOCIMIENTO DE DIFERENTES ACTORES SOBRE LA MAGNITUD DEL PROBLEMA Y LA IMPORTANCIA DEL PACTO HAMBRE CERO.



*Quando los sentimientos son un sinónimo de acción, se acerca un cambio real en nuestra sociedad.*



## Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico

*La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo el contrato AID-520-O-11-00001. El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva los autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.*

## PRESENTACIÓN

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- es el ente coordinador del -SINASAN- y tiene la responsabilidad de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculadas en el país.

En ese marco es imprescindible que las instituciones que conforman el SINASAN, tengan una disposición humana y de sensibilidad para apoyar el impulso del tema, por lo que corresponde implementar acciones de sensibilización orientadas a crear un vínculo entre los receptores de esa sensibilización con el tema y con las personas que padecen de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

La adecuada implementación de una Estrategia de Sensibilización” coincide también con el cumplimiento en lo establecido en la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre “Sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, a los organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional”.

Para ello, entre sus acciones se implementan procesos que permitirán preparar el terreno para que los diferentes sectores tengan mayor aceptabilidad y recepción para la puesta en marcha de un Plan de Comunicación que permita divulgar la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el establecimiento y consolidación de mecanismos de intercambio y socialización del Plan Hambre 0, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la Ley y los demás instrumentos de planificación e implementación con que cuenta el Estado guatemalteco en términos de Seguridad alimentaria y nutricional para contribuir a su fortalecimiento e institucionalización.

Los procesos de sensibilización influyen en la manera en que se perciben las situaciones y fenómenos y estos procesos motivan al involucramiento de los sectores que nos interesa particularmente involucrar para la consecución de los resultados del Plan del Pacto Hambre Cero.

Por lo anterior se presenta esta estrategia de Sensibilización que abrirá la mente y las emociones hacia un tema tan noble como es la Seguridad Alimentaria y Nutricional y a motivar la búsqueda de soluciones ante la Desnutrición Crónica y la Desnutrición aguda, así mismo motivar a involucrarse en las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero.

Adicionalmente procura generar un cambio de actitud en los miembros del personal de SESAN, para que las acciones que los mismos realicen incluyan la plena conciencia de su grupo objetivo, el grupo por el cual ellos trabajan, las familias y los niños que padecen por diversas condiciones de Desnutrición.

## I. ANÁLISIS DEL ENTORNO

### Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-

Durante los últimos dos años los impactos de las crisis económicas se han transmitido hacia los países de América Latina y el Caribe. Desde una perspectiva simple, se considera que aquellos países con altos niveles de pobreza y hambre, fuertemente ligados a los mercados externos para el abastecimiento de alimentos básicos, han sido los que más problemas han enfrentado. Basado en estos aspectos, la FAO considera que Guatemala tiene una vulnerabilidad alimentaria y nutricional alta<sup>1</sup>. La población subnutrida en Guatemala, aumentó de 2.5 millones en el período 2000-2002 a 2.7 millones en el período 2005-2007, la prevalencia de subnutrición para este período fue de 21%<sup>2</sup>. Además, para el año 2010, Guatemala presenta un Índice Global del Hambre (IGH) de 12.0, el mayor de Centroamérica.<sup>3</sup> El IGH integra tres indicadores a los que se les asigna una misma ponderación: la proporción de personas subnutridas como porcentaje de la población; la prevalencia del bajo peso en niñas y niños menores de cinco años; y la tasa de mortalidad infantil en niñas y niños menores de cinco años.

Guatemala ocupa el puesto 122 de 182 países en el Índice de Desarrollo Humano y está clasificado como un país de ingresos medio-bajo. Con un ingreso nacional bruto (PIB) de US\$ 2,868.5, pero con un índice de Gini de 55, ocupa un lugar entre los países con más inequidad en el mundo.<sup>4</sup> La pobreza y la extrema pobreza afectan al 51% y 15% de la población, respectivamente. En el año 2010, la tasa de analfabetismo total en la población mayor de 15 años de edad era de 18.46%, era mayor en las mujeres (19.94%) comparado con los hombres (16.82).

La mala alimentación y la incidencia de enfermedades, son condiciones que se relacionan estrechamente con un estado de pobreza y una mala salud. De ahí que la prevalencia de la desnutrición sea más frecuente entre las poblaciones que padecen los niveles más altos de pobreza y marginación.

<sup>1</sup>FAO. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Roma, 2010.

<sup>2</sup>Estadísticas del hambre. Disponible en: <http://www.fao.org/hunger/hunger-home/es/>.

<sup>3</sup>IFPRI. Índice Global del Hambre. El desafío del hambre: énfasis en la crisis de la subnutrición infantil. Washington, 2010.

<sup>4</sup>Naciones Unidas. 2009. Informe de Desarrollo Humano.

En el caso de educación, es importante señalar que las niñas y niños que padecen desnutrición o que tienen probabilidad de padecerla en el futuro cercano, son hijos de padres que a lo largo de su vida no han podido acceder a la educación formal, lo que limita sus posibilidades de generar mayores ingresos y de poner en práctica métodos que fomenten una adecuada nutrición en el hogar. Los patrones alimentarios de los adultos se traducen en ejemplo hacia los niños, determinando la dieta diaria a través del aprendizaje. Estos patrones se pueden convertir en factores protectores o promotores de riesgos alimentarios cortando y reproduciendo el círculo vicioso de la desnutrición.<sup>5</sup>

En Guatemala, la probabilidad de que una niña o niño menor de cinco años padezca desnutrición aumenta de manera significativa ante tres fenómenos.<sup>6</sup>

- a) Primero y de manera estructural, la exigua modernización de la producción agropecuaria, la carencia de oportunidades de empleo y de ingresos suficientes para el bienestar familiar, explican las grandes diferencias entre la desnutrición observada en poblaciones urbanas y rurales, en detrimento de estas últimas.
- b) Segundo, la baja cobertura y la poca pertinencia cultural de los servicios de salud. No es de extrañar que sea la niñez rural e indígena la que padece con mayor fuerza el flagelo de la desnutrición. En buena medida, esto es resultado de la menor cobertura que sus familias, en especial sus progenitoras, han tenido a servicios de salud que permitan garantizar tanto el control pre y post natal como una atención profesional del parto y un manejo integral de la salud sexual y reproductiva a lo largo de su vida.
- c) Tercero, en los hogares en donde no se tiene acceso a agua potable, se carece de drenajes o la basura no es tratada de manera adecuada, lo que aumenta la probabilidad de que la niñez padezca de desnutrición como resultado de un incremento substancial de enfermedades respiratorias y diarreicas.

La tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años es del 49.8%, la más alta en América Latina y el Caribe.<sup>7</sup> El 12% de los niños nace con bajo peso, la

<sup>5</sup>CEPAL. Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Santiago de Chile, 2009.

<sup>6</sup>UNICEF/ICEFI. El costo de erradicar el hambre en Guatemala. Protegiendo la nueva cosecha. Boletín No. 4. Guatemala, 2011.

<sup>7</sup>UNICEF, 2009. Estado Mundial de la Infancia.

mortalidad materna es de 139.6/100.000; y la mortalidad infantil es de 34/1,000.<sup>8</sup> La desnutrición limita las posibilidades de romper el círculo de la pobreza por sus efectos adversos en la salud, la educación y los ingresos futuros de quién la padece. Si el cerebro de estos niños y niñas no se desarrolla de la manera debida antes de los dos a años de edad, por la carencia de una alimentación adecuada, no alcanzarán a cabalidad sus facultades físicas y emocionales y verán limitadas las posibilidades futuras de desarrollar un proyecto de vida pleno y una participación social y económica beneficiosa para el conjunto de la sociedad.<sup>9</sup>

La desnutrición crónica en el área rural (58.6%) es mayor que en el área urbana (34.3%). La desnutrición crónica es casi el doble en los niños y niñas indígenas, 65.9%, que en los niños y niñas no indígenas, 36.2%. También se observa amplias diferenciales según el nivel educativo de la madre y el quintil económico del hogar donde viven los niños y niñas. Varía desde 14.1% para el quintil más alto a 70.2% para el quintil más bajo.

Estos condicionantes confirman el hecho que siendo la desnutrición una consecuencia de causas asociadas al desarrollo es imprescindible el involucramiento de la sociedad por completo para poder avanzar en un tema que debería de ser de interés nacional por las implicaciones que conlleva para la sociedad en general.

---

<sup>8</sup> Encuesta de Salud Materno-Infantil/ENSMI. Guatemala 2008-2009.

<sup>9</sup>Op. Cit. 22.

## II. Diagnostico de Sensibilización

Ha sido visible que los esfuerzos por disminuir la desnutrición deben de contar con un conocimiento y compromiso que no será posible si no se está consciente de la magnitud del problema desde los factores humanos hasta los factores del desarrollo.

En este sentido las acciones que se plantean dentro de esta estrategia son acciones enmarcadas a sensibilizar alrededor del Plan del Pacto Hambre Cero. Al ser una iniciativa que inicia con este gobierno, es aún desconocida, por lo que se presentan algunos hallazgos encontrados que principalmente nos sirvieron como base de esta estrategia y que nos dejan visibilizar la importancia de iniciar con un proceso de sensibilización que pueda viabilizar posteriormente el proceso de comunicación e incidencia para el trabajo conjunto y la articulación de acciones que den como resultado mejorar la implementación del Plan Hambre Cero, y que este la meta proyectada de la reducción del 10% en la desnutrición crónica, en un lapso de cuatro años.

Iniciamos poniendo como punto de discusión que la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional dedica un espacio para hacer énfasis en considerar los procesos de sensibilización por lo que incluye como una de las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional lo siguiente:

“Sensibilizar a las instituciones del sector público, sociedad civil y organismos internacionales, sobre la magnitud, trascendencia, tratamiento del problema alimentario y nutricional y sus consecuencias, así como de los compromisos que deberá asumir cada una de las partes involucradas en la perspectiva de su solución”.

En un análisis previo que hace la propia SESAN en el año 2007, sobre su área de comunicación, menciona que la comunicación se mantiene con personas específicas pero no hay interacción con otros niveles de la SESAN ni reconoce que existan relaciones públicas más allá de las que realiza el Secretario y, que en la práctica, las direcciones se comunican para recopilar información que necesitan para su operación.

No obstante, esto no significa que conozcan el quehacer de las direcciones con las cuales se relacionan. Eso refleja que se hacía un trabajo mecanizado, pero la misma área de comunicación no partía de la sensibilidad en el tema, condicionante importante considerando que para sensibilizar a otros es vital primero que lo haga esta área y posteriormente a todo el personal de la Institución.

Así mismo en el primer informe de seguimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Gobierno de Guatemala de 2008, elaborado por la Procuraduría de los Derechos Humanos, se asevera que las instituciones pertenecientes al SINASAN aun no se han compenetrado en el tema de SAN y no han reconocido la responsabilidad que tienen, lo que provoca que no se funcione de acuerdo con esta normativa.

Se recalca en las observaciones de ese documento, que la participación de las organizaciones que componen el CONASAN participan de una manera discontinua, que la SESAN no había podido hasta esa fecha movilizar la participación de los miembros y, aún siendo el CONASAN el ente rector del sistema, no socializa ni comunica sus directrices para que los operadores y funcionarios medios se involucren en la realización del trabajo que les demanda la ley. Tampoco se observaba que todas las instituciones conocían la información de manera adecuada y que reportaron informes independientemente sin atender lo que señala el PESAN.

Entre las recomendaciones de este informe se encuentra el socializar la información, y refiere que como primer paso se impulse un proceso de capacitaciones en los niveles de decisión de los actores. Además hace una reflexión acerca de que el CONASAN debe emprender con urgencia capacitaciones masivas dirigidas a funcionarios de instituciones de Estado, sectores vulnerables de la población y sus organizaciones comunitarias.

Asimismo, se manifiesta que las estrategias y los instrumentos de información y comunicación son débiles e incomprensibles para otros sectores, especialmente para la población que no tiene acceso a medios de comunicación.

En el informe más reciente del Procurador, 2011, se recomienda facilitar o impulsar actividades de formación, capacitación, sensibilización y vocación de

servicio en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en funcionarios y trabajadores de las instituciones de Estado y de las Municipalidades.

De igual forma, la Revista Hechos y Derechos, en su primera publicación en 2007, hace referencia a la importancia de explicar la desnutrición crónica en Guatemala pues no se veía que el 49.3 por ciento de los menores de cinco años están afectados por este padecimiento. Guatemala, por muchos años, hizo esfuerzos para lidiar con esta dura realidad y, como bien dice la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a estos esfuerzos les hizo falta “la decisión política necesaria”.

En la presentación del abordaje del tema de la desnutrición que hace esta revista, también resalta que la única forma de tener éxito, es mantener una política de Estado de largo plazo, con programas y correcciones que, en la práctica, habrá que definir con proyectos en los cuales por ningún caso se pierdan de vista del objeto que las inspira: reducir cuando antes la desnutrición crónica.

Se resalta además que nadie puede quedar fuera de esta tarea; no obstante, el dirigir el esfuerzo únicamente a grupos específicos y de forma esporádica seguirá siendo en vano.

Cómo una primera acción, se debe hacer del conocimiento público las dimensiones de este desafío, involucrando al Estado, sociedad civil, instituciones religiosas, iniciativa privada, universidades, profesionales, maestros, trabajadores del campo y organizaciones indígenas. Todos tienen un lugar en este esfuerzo por frenar que la desnutrición crónica avance.

En lo que respecta a las familias vulnerables, el Proyecto 36 Cero Desnutrición realizó un estudio en el nivel de prioridad del tema y el conocimiento en Totonicapán y Chiquimula.

Este estudio concluye en que los índices actuales de conocimiento y buenas prácticas en SAN aún son alarmantes partiendo de algunos datos como que; solamente 6 de cada 10 madres conocen hasta qué edad deben dar pecho a sus hijos menores de 3 años, 6 de cada 10 niñas y niños reciben leche materna hasta

los 6 meses, 4 de cada 10 madres conocen cuándo se debe empezar alimentación complementaria a niños y niñas menores de 2 años, 7 de cada 10 mujeres embarazadas han recibido la vacuna TT, 5 de cada 10 mujeres embarazadas han preparando un plan de emergencia para el momento del parto, 3 de cada 10 mujeres embarazadas son atendidas por personal capacitado al momento del parto, 2 de cada 10 mujeres han tenido su control los primero 3 días después del parto y por personal calificado, 4 de cada 10 niños menores de 6 meses han tenido su control pediátrico, 1 de cada 10 madres saben que tienen que dar vitamina A a partir de los 6 meses de edad de sus hijos e hijas, 3 de cada 10 hogares cuentan con algún sistema de manejo de basura, 3 de cada 10 hogares tienen letrinas o sanitarios en buen estado, 3 de cada 10 madres de niños menores de 3 años, tienen conocimiento de la frecuencia con que deben lavar sus manos, 2 de cada 10 madres de niños menores de 3 años, evidencian habito de lavado de sus manos.

Por lo que este estudio hace la recomendación de que si se diera más conocimientos se podría mejorar la salud y nutrición de los niños y las niñas y por ende de las futuras generaciones y romper el ciclo de la desnutrición.

Así mismo en un ejercicio realizado por el Observatorio del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ODSAN, el 05 de octubre de 2011 sobre los retos que enfrenta la Seguridad Alimentaria y Nutricional, deja palpable la identificación de necesidad del conocimiento y sensibilización sobre el tema, dentro de estos retos menciona que es necesario lograr un compromiso de estado, que la SAN sea prioridad de los sectores de estado e iniciativa privada, que se logre visualización el problema a todo nivel, que los políticos y funcionarios de todo el estado estén consientes del problema de manera que les genere la voluntad de atenderlo con atención y sostenibilidad, integrar de nuevo a las tomas de decisión (eco- político – social –medios), definir 3 elementos diferenciadores que posicionen el tema SAN y que se vinculen permanentemente a las agendas económicas – sociales, concientizar a la población afectada y no afectada para una cooperación mutua del desarrollo de lo que se ha planteado hacer y que en tal sentido, se integren estrategias que sensibilicen a todos y todas las trabajadores del estado de Guatemala sobre el compromiso que deben adquirir con el problema de seguridad alimentaria y la desnutrición del país y aplicar sanciones a aquellos trabajadores que incumplan con este proceso iniciado desde el presidente hasta el guardián de

las instituciones, etc. Ya sensibilizando este personal que se encargue de llevar el mensaje a las comunidades que atiendan y a las personas vulnerables, el mensaje de la importancia de la implementación de los programas de seguridad alimentaria.

Y por otro lado según información del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en un sondeo en 2010, las preocupaciones de la sociedad guatemalteca se ceñían en un 66.6% en el tema de violencia y tan sólo un 0.005% mencionó a la desnutrición como uno de los problemas principales del país.

Esta información mencionada visibiliza la necesidad de sensibilizar, considerando que aun la población no prioriza el tema, y que solo sensibilizando podremos esperar que el tema llegue a ser parte de la agenda pública y que por ende tenga una presión social de ser tomado en cuenta como una acción priorizada por todo el estado de Guatemala. No es suficiente llegar con la sensibilización a los tomadores de decisión sino involucrar a la ciudadanía para que estos procesos sean sostenibles en el tiempo contando con una Guatemala que se preocupa porque todos los ciudadanos tengan suficiente para alimentarse en cantidad y calidad.

### III. SENSIBILIZACIÓN EN EL PACTO HAMBRE CERO

La sensibilización persigue lograr un cambio en la percepción, esto a través del aumento de la capacidad de sentir o de experimentar sensaciones, es un tipo de capacidad, que puede ser formada a nivel subjetivo dándole un carácter más social y humano.

En el sentido del avance del Plan del Pacto Hambre Cero, a través de esta experimentación de sensaciones se pretende hacer percibir a la sociedad el valor o la importancia de la buena nutrición y de la seguridad alimentaria y nutricional.

La toma de conciencia se da a través de este proceso y esto apertura a la audiencia para que esté más receptiva, se interese en la temática, investigue más sobre la misma, actúe y posteriormente sensibilice a otros alrededor de alcanzar juntos los Objetivos del Hambre Cero que son los siguientes:

#### **Objetivos del Pacto Hambre Cero:**

1. Reducir en 10% la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años para finales de 2015, promoviendo el desarrollo infantil temprano.
2. Prevenir y reducir la mortalidad en la niñez menor de 5 años relacionada con la desnutrición aguda.
3. Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional de toda la población guatemalteca, fundamento del desarrollo integral de la persona humana.
4. Prevenir y atender la emergencia alimentaria relacionada con el cambio climático y los desastres naturales.

De esta cuenta, la –SESAN- como ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, responsable del seguimiento de la Política así como de su orientación, articulación y monitoreo en los planes, programas y proyectos de las distintas instituciones de gobierno, sociedad civil y organismos internacionales vinculados con este nuevo plan hambre 0, y como una contribución al alcance de este reto se plantea en primera instancia sensibilizar primeramente a los grupos meta de esta estrategia, para que esto logre que la comunicación posterior sea convertida en acciones tangibles de cambio y de resultados en la población vulnerable.

## IV. ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN

### Meta de la estrategia de sensibilización

Contribuir a la meta del Gobierno en la disminución del 10% de la desnutrición.

### Objetivo General

*Sensibilizar a las instituciones del sector público y privado, organismos internacionales y a la sociedad en general, sobre la magnitud y trascendencia del problema alimentario y nutricional, como un aporte a la efectividad del Plan de Comunicación de la SESAN.*

*Generar una mejor receptividad a la comunicación en torno al Pacto Hambre Cero y su Plan de ejecución.*

*Generar movilización a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la implementación del Pacto Hambre 0 y su Plan de Ejecución.*

### Grupos Objetivos

*Personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional (GIA, CONASAN e INCOPAS).  
Cooperación Internacional  
Sector Empresarial  
Sociedad Civil  
Jóvenes  
Medios de comunicación  
Familias Vulnerables*

## Objetivo, líneas de acción, resultados e indicadores por grupo meta

### Personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

#### Objetivo

*Generar que el equipo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, trabaje en torno al tema por convicción e identificación con las Seguridad Alimentaria y Nutricional.*

#### Descripción

Se realizarán actividades enfocadas en la importancia del trabajo del personal de SESAN y como ellos pueden contribuir a mejorar la situación de SAN, adicionalmente contribuir a la aceptación del contenido del Pacto Hambre 0, y de su papel importante en el alcance de los resultados del mismo.

Así mismo se contribuirá a motivar un ambiente de aceptabilidad e interés en el tema internamente entre las diferentes Direcciones y Unidades de la SESAN motivándolos a trabajar en equipo para fortalecer el intercambio de información y la divulgación de los avances en seguridad alimentaria y nutricional y del Pacto Hambre 0

#### Líneas de Acción:

- a) Concientizar acerca de la problemática y su la importancia de su rol como parte del Equipo de la SESAN.
- b) Generar expectativa y apertura positiva alrededor de la implementación del Plan Hambre Cero y sus componentes.
- c) La transmisión de mensajes que apropien el tema en el personal de SESAN y lo hagan sentirse parte de este noble esfuerzo.
- d) Motivar a la identificación del equipo como entes impulsores del cambio de la historia del país con su trabajo.

- e) El impulso de la implementación de acciones de sensibilización implementadas en conjunto en los 22 departamentos del país.
  
- f) Incentivar el compromiso diario que tienen en las acciones para reducir la desnutrición.

### **Resultado Esperado:**

El personal de SESAN, participa y se involucra en la organización en las actividades de sensibilización en el nivel central y departamental y multiplica el mensaje a otros sectores.

### **Indicadores:**

- Se cuenta con al menos 5 actividades de sensibilización en alguna de las temáticas relacionadas con SAN, o el plan de Hambre Cero, implementadas con iniciativa de los miembros de SESAN.
- Al menos el 10 por ciento de los Delegados Municipales y Departamentales coordinan acciones de sensibilización en SAN, con las COMUSANES.
- Al menos 50 por ciento de los Delegados Municipales y Departamentales dan seguimiento a los casos de desnutrición encontrados.
- Al menos el 50 por ciento de los Delegados Municipales y Departamentales mejoran su desempeño en sus actividades diarias.

## Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional

### Objetivo

*Impulsar que los tomadores de decisión y los entes ejecutores coadyuven a la visibilidad del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y a la implementación de la Legislación SAN.*

### Descripción

Se impulsará a través de la Sensibilización y la apropiación del contenido del Pacto Hambre Cero, la ejecución de acciones orientadas a alcanzar la meta de reducción del 10 % de desnutrición y el cumplimiento de las corresponsabilidades que les demanda la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### Líneas de Acción:

- a) Lograr que se considere la importancia de trabajar en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando su magnitud y sus posibles soluciones.
- b) Aperturar la receptividad acerca de los contenido sobre del Pacto Hambre Cero y de la Legislación Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a los entes ejecutores de la misma.
- c) Impulsar la toma de conciencia para una visión compartida para las ejecuciones y los resultados conjuntos que se quieran alcanzar.
- d) Motivar a la integración de esfuerzos respecto a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- e) Motivar a tomar en cuenta la focalización e intervenciones necesarias que puedan contribuir a la acción en situaciones de riesgo y de emergencia, contingencia y desastre por ausencia de alimentos.
- f) Incitar a la integración de iniciativas de comunicación para la visibilización de la desnutrición y la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- g) Promover el interés por articular la visibilidad de los resultados que se puedan alcanzar conjuntamente en el Plan del Pacto Hambre Cero.
- h) Promover la identificación de los funcionarios con las comunidades vulnerables del país.

### Resultado

Las instituciones del SINASAN articulan, participan e implementan acciones alrededor de Pacto Hambre Cero y en pro del mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### Indicadores

Al menos 10 ministerios y secretarías participan en las movilizaciones de sensibilización de Tengo algo que dar.

Al menos 10 ministerios y secretarías dan seguimiento junto al personal de su institución a las familias que visitaron en las convivencias comunitarias.

Al menos 20 actividades y o procesos se realizan articulados entre las organizaciones del SINASAN y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Al menos 5 entidades implementan los componentes que les corresponden dentro del Plan Hambre Cero.

## Cooperación Internacional

### Objetivo

*Crear conciencia en los organismos de cooperación respecto a la articulación para alcanzar las metas del Pacto Hambre.*

### **Descripción**

Se promoverá que los organismos de Cooperación Internacional se sumen a este esfuerzo y que la formulación de proyectos e intervenciones sean armonizadas al alcance de metas del Pacto Hambre 0.

### **Líneas de Acción:**

- a) Lograr que se considere la importancia de trabajar en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando su su magnitud y sus posibles soluciones.
- b) Impulsar la colaboración de la Cooperación Internacional en priorizar sus acciones alrededor de las acciones y áreas que incluye el Plan del Pacto Hambre Cero.
- c) Gestionar el apoyo en los procesos de sensibilización para que en actividades conjuntas se llegue a un mayor número de instituciones y ciudadanos con la sensibilización.
- d) Promover a que la Cooperación apoye eventos dirigidos a priorizar la el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero, en la agenda de la Cooperación.
- e) Incitar a los organismos de cooperación internacional a intervenir en eventos comunicacionales y manifestar la importancia de que el tema sea de interés nacional.
- f) Concientizar a la priorización del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional como un objeto clave de apoyo considerando que de ella depende el desarrollo del país.

- g) Promover la identificación de la Cooperación Internacional con las comunidades vulnerables.

### Resultado

La cooperación internacional amplía el apoyo y sus acciones priorizadas alrededor del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Pacto Hambre Cero.

### Indicadores

Al menos 5 organizaciones de cooperación internacional contribuyen con la implementación de acciones de sensibilización de la problemática de la desnutrición.

Al menos el 40 por ciento de los proyectos de Cooperación priorizan sus proyectos alrededor de las acciones y áreas del Plan Hambre Cero.

Al menos el 40 por ciento de la cooperación articula las acciones armonizadas con el CONASAN.

## Sector Empresarial

### Objetivo

*Sumar al sector privado para adherirse a las acciones del Pacto Hambre 0.*

### **Descripción**

Generar empatía del Sector Empresarial con el problema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, desde la perspectiva de construcción de un mejor país en beneficio de todos los guatemaltecos.

### **Líneas de Acción:**

- a) Lograr que este sector visibilice el valor de tener una sociedad sin desnutrición, la magnitud del problema y las ventajas de Guatemala libre del hambre.
- b) Generar una receptividad positiva de ese sector alrededor del Pacto Hambre Cero, y los componentes del Plan.
- c) Lograr la suma de esfuerzos del sector empresarial para apoyar el impulso de movimientos que generen la movilización a favor de la erradicación de la desnutrición.
- d) Impulsar procesos de sensibilización de forma novedosa que logren identificar a este sector con la solución de la problemática.
- e) Contribuir al establecimiento de alianzas estratégicas para ampliar la cobertura de las acciones de sensibilización.
- f) Generar la confianza de este sector en la institución.
- g) Promoción de actividades conjuntas que impulsen a un cambio de actitud, en los guatemaltecos respecto a las prácticas positivas para una Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## Resultado

El Sector Empresarial incluye dentro de sus programas de responsabilidad social acciones para el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, enmarcadas en el Plan del Pacto Hambre Cero.

## Indicadores

Por lo menos 10 Organizaciones del sector empresarial se unen a los esfuerzos de SESAN, para implementar acciones de sensibilización en el tema de la desnutrición.

Por lo menos 30 organizaciones del sector empresarial, coordina acciones de sensibilización y comunicación del Plan del Hambre Cero y la disminución de la Desnutrición.

Se aumentan por lo menos 10 programas impulsados por parte del Sector Empresarial dirigidos al mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en concordancia al Plan del Pacto Hambre Cero.

## Sociedad Civil

### Objetivo

Sumar a los actores sociales, y a la sociedad en general en un esfuerzo conjunto por avanzar en las acciones que contribuyan a disminuir la Desnutrición.

### Descripción

Lograr la percepción del tema en una perspectiva positiva del abordaje prioritario de la disminución de la desnutrición y la importancia de su participación para priorizar el tema y la implementación en los procesos que favorezcan la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca según el mandato de cada uno de ellos; así como también los mensajes dirigidos a la población en general, respecto a la magnitud de la problemática y la forma en que se pueden involucrar.

### Líneas de Acción:

- a) Lograr que se considere la importancia de trabajar en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando su su magnitud y sus posibles soluciones.
- b) Lograr que este sector vea el esfuerzo honesto de cambiar la situación cambiando la crítica destructiva por crítica que aporte a una solución conjunta para la problemática.
- c) El impulso de mensajes y acciones que favorezcan el establecimiento de alianzas estratégicas armonizadas con los diferentes temas que maneja las organizaciones de sociedad civil impulsando que estas se integren para alcanzar conjuntamente un fin común dirigido a la disminución de la desnutrición.
- d) Promoción de actividades conjuntas que impulsen a un cambio de actitud en que en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional el enfoque sea integral y se priorice los grupos y familias focalizadas por el Plan del Pacto Hambre 0.

- e) Motivar a las organizaciones de la sociedad civil, a que aporten redes a nivel nacional para masificar el conocimiento en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
  
- f) Motivación a implementar acciones de comunicación integradas que manejen un fin común y planteen soluciones en las que puedan sumarse todos los esfuerzos de las organizaciones civiles que impulsan el tema.

## Resultado

Se implementan acciones a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional por los 10 sectores de la sociedad civil organizadas, que responden a los componentes de Plan Hambre Cero.

## Indicadores

Por lo menos 10 organizaciones articulan acciones de movilización a la acción para reducir los índices de desnutrición junto a los movimientos impulsados por SESAN.

Por lo menos 5 organizaciones de sociedad civil organizadas replican modelos de sensibilización en sus áreas de intervención.

Por lo menos tres sectores de la sociedad civil organizadas implementan acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en beneficio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en concordancia con el Plan Hambre Cero.

## Jóvenes

### Objetivo

*Despertar la conciencia en los jóvenes para involucrarse en la problemática de la desnutrición.*

### Descripción

Se ejecutarán actividades de sensibilización que impulsen la activación de redes de jóvenes involucrados en las soluciones para disminuir la Desnutrición, así mismo se promoverá la adhesión juvenil para aportar de su energía, ideas, innovación y entusiasmo para participar en procesos que puedan aportar a la mejora de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### **Líneas de Acción:**

- a) Concientizar a los jóvenes de la problemática, su magnitud y como ellos pueden involucrarse en la solución.
- b) Motivar la conciencia juvenil como portavoces de la necesidad de un cambio en nuestra sociedad para erradicar un flagelo que nos afecta a todos.
- c) Impulso de convivencias comunitarias que permitan conocer la realidad y generen empatía con otros guatemaltecos.
- d) Movilizar a los jóvenes para que desde sus espacios inciden en otros jóvenes para multiplica el mensaje de la importancia de la nutrición para el país.
- e) Motivación a los jóvenes a involucrarse en movimientos de voluntariado, en diversas instancias que dan seguimiento a la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- f) Impulso de programas audiovisuales en donde los jóvenes puedan identificarse con el problema y genere ideas que puedan implementar para aportar a esa situación.
- g) Impulsar la creación de redes de jóvenes que hagan sostenible la participación en las soluciones en todos los ámbitos de la SAN.

### Resultado

Se activan varias redes de voluntarios a nivel nacional para aportar en el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### Indicadores

El diez por ciento de los jóvenes que participan en las movilizaciones de Tengo Algo Que dar, dan seguimiento de atención y relacionamiento con las familias que visitaron.

Por lo menos el 10 por ciento de los jóvenes a los que llegaron las acciones de sensibilización se involucran como voluntarios en diversos proyectos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

Por lo menos cinco redes de voluntarios colaborando en la implementación de acciones a favor de la SAN, pertenecientes a cinco departamentos de Guatemala.

## Medios de comunicación

### Objetivo

*Lograr en los medios de comunicación la identificación con el tema de Seguridad alimentaria y Nutricional y con la realidad de desnutrición en el país*

### Descripción

El relacionamiento con los Medios de Comunicación es clave para mantener el tema en el imaginario social y por ende en la agenda pública, por lo que es de suma importancia que ellos perciban con otros ojos la problemática de la desnutrición y se sientan motivados a generar constantemente aportes comunicacionales que mantengan el tema visible.

### **Líneas de Acción:**

- a) Concientizar a los Medios de Comunicación de la problemática, su magnitud y su responsabilidad como emisores y constructores de cultura.
- b) Impulsar el apoyo en hacer virtuosa la implementación del Plan del Pacto Hambre Cero, para avanzar en un problema que afecta a toda la población.
- c) Motivar a los Medios de Comunicación a que participen en espacios de diálogo que fortalecerá su comprensión respecto al tema y a la forma en que podrán presentarla.
- d) Impulsar el apoyo mediático a las actividades de sensibilización para que estas puedan llegar a un buen grupo de la población e inclusive a nivel internacional.
- e) Motivar a los Medios de Comunicación a que se involucren en convivencias comunitarias para generar un cambio en su visión respecto a la temática y esto redunde en un aumento de la participación del tema en los distintos espacios comunicativos.

## Resultado

Los medios dan cobertura y divulgan acerca del tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Hambre Cero, lo que contribuirá a mantener el tema como tema de interés nacional.

## Indicadores

Por lo menos 5 medios de comunicación ceden espacios de pautas y publicaciones para promocionar las actividades de sensibilización promovidas por SESAN.

Por lo menos 10 medios de comunicación dan cobertura y divulgan acerca de las acciones de sensibilización implementadas en el país.

Por lo menos 5 medios de comunicación en cada departamento divulgan información que aporte en el mejoramiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel nacional.

## Familias Vulnerables

### Objetivo

*Crear conciencia en los grupos vulnerables sobre su situación respecto a la desnutrición*

### Descripción

El desconocimiento y el aislamiento en que se encuentran muchas familias es ha generado que ellos mismos no puedan identificar que tienen un problema y que pudieran mejorar sus condiciones de vida mejorando hábitos y prácticas alimenticias que pudieran beneficiar la salud de su familia, por lo que se hará también acciones que puedan aportar a la familias formas de mejorar su seguridad alimentaria y nutricional.

### Líneas de Acción:

- a) Acercamientos comunitarios en donde se comparta con las familias y se presente de una manera amigable que las condiciones de sus hijos podrían ser mejor con una buena nutrición.
- b) Concientización alrededor de la mejora de hábitos en las familias para su situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- c) Concientización a las madres de la importancia de la Lactancia Materna a través de las convivencias juveniles.

### Resultados

Participación comunitaria alrededor del mejoramiento de su Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### Indicadores

Por lo menos un diez por ciento de las comunidades visitadas por tengo algo que dar, identifican que la desnutrición es un problema y las acciones que se deben de llevar a cabo.

Por lo menos 1 comunidad se convierte en comunidad modelo y reduce considerablemente sus índices de desnutrición.

Por lo menos un diez por ciento de las comunidades mejoran sus prácticas que beneficien su Seguridad Alimentaria y Nutricional.

### Actividades

- Producción y elaboración de piezas de sensibilización para los grupos meta.
- Elaboración e implementación de una propuesta para la gestión de fondos para la implementación de las actividades de sensibilización.
- Acercamiento y contacto con representantes de los diferentes sectores que fueron tomados en cuenta en esta estrategia.
- Establecimiento de alianzas para llevar a cabo las estrategias de sensibilización.
- Construcción de mensajes apropiados para los grupos priorizados en esta estrategia.
- Relacionamiento constante con Medios de Comunicación.
- Elaboración de documentos que describan las acciones y herramientas a utilizar.
- Realización de convivencias comunitarias para conocer la realidad y las condiciones que vive una familia guatemalteca
- Seguimiento a los acuerdos para la ejecución de la Estrategia.
- Mapeo actualizado de Medios de Comunicación
- Mapeo de las instituciones y contactos de los grupos objetivos.
- Divulgación de las acciones implementadas.
- Convocatoria para los grupos objetivos.
- Comunicación constante con los representantes de los grupos objetivos.
- Atención inmediata a los requerimientos de los medios de comunicación.
- Documentos logísticos de las acciones implementadas.
- Documentación de las acciones realizadas.
- Mapeos de familias participantes en los procesos.

## Herramientas que se utilizarán para la ejecución de la estrategia.

**Las actividades planteadas anteriormente serán posibles a través de las siguientes herramientas.**

### **Conferencias de Sensibilización:**

Se realizarán Conferencias con personalidades y tomadores de decisión) la admiración hacia estos ejemplos de vida genera una sensibilización de mayor compromiso en la sociedad guatemalteca respecto al tema de Seguridad Alimentaria y le da la importancia merecida.

### **Ferias y Exposiciones:**

Se generarán espacios de convergencia de los distintos actores que trabajan en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto con el objetivo de presentar y unificar diferentes opciones que puedan ampliar su cobertura con la suma de varios actores, así mismo brindar la información adecuada y sensibilizar.

### **Programas de Televisión**

Se realizarán alianzas estratégicas con los Canales de televisión para dar a conocer la realidad de la desnutrición a la población en general, logrando de esa manera acabar con la indiferencia al tema, y motivar a la sociedad en su conjunto a sumarse a realizar acciones positivas.

### **Comunicados de Prensa:**

Realización de informativos específicos de las acciones para que el mensaje sea divulgado a la sociedad en donde tienen cobertura varios medios masivos.

### **Conferencias de Prensa :**

Generar un espacio con los medios de comunicación para divulgar los avances, concientizar acerca de la situación y retos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país, y visibilizar la participación de actores importantes en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## **Visitas de Prensa:**

Visualizar la situación SAN, y poder enriquecer los reportajes periodísticos para promover la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y que podamos a través de los mismos aperturar el corazón de los guatemaltecos.

## **Página Web:**

Se visibilizarán los mensajes y las acciones de sensibilización en la página de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

## **Promocionales:**

Identificar a los guatemaltecos con el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es parte de que tengan piezas personales en donde puedan ver el mensaje constantemente y que parte de su rutina tengan materiales innovadores que les recuerde la importancia de luchar contra el hambre.

## **Producciones Audiovisuales:**

Se elaborarán Audiovisuales considerando que las imágenes y el sonido son una excelente herramienta para sensibilizar y transmitir sentimiento acerca del cambio urgente de la situación.

## **Discursos:**

Se prepararán discursos que lleven los mensajes claves que se consideren pueden mover a los grupos objetivos a la acción.

## **Reportajes:**

Los reportajes audiovisuales y escritos son podrán visibilizar las situaciones nacionales y motivar a la sociedad a unirse para luchar contra el hambre

## **Charlas de sensibilización:**

Se implementarán charlas con grupos o personalizadas para poder transmitir la problemática de una manera más personalizada.

## Campañas de Sensibilización

Se implementarán campañas de sensibilización en donde se invite a la participación en las actividades y se logre sacudir a la sociedad y crear reacción de opinión alrededor de la temática.

## Reuniones

Se tendrán una serie de reuniones entre ellas de acercamiento, motivación, articulación de acciones, alianzas, priorización de metas, socialización de contenidos y de coordinación de actividades entre otras, para el avance de la estrategia.

**Presupuesto Estimado (Este presupuesto ha sido estimado para un periodo aproximado de cuatro años).**

Actividades y Sub-Actividades.	Cantidad	Costo Aproximado
Convivencias comunitarias masivas.	8	8,000,000.00
Elaboración e impresión de materiales		2,000,000.00
Conferencias	20	500,000.00
Programas de Televisión	4	4,000,000.00
Conferencias de Prensa	100	100,000.00
Visitas de Prensa	20	60,000.00
Promocionales		4,000,000.00
Producciones Audiovisuales	100	900,000.00
Reportajes	50	50,000.00
Charlas	500	500,000.00
Campañas	10	25,000,000.00
Reuniones	400	500,000.00
		<b>45,510,000.00</b>

**Nota:** En lo que va del año se ha gestionado un aproximado de 9,000.000.00 para las acciones de sensibilización que fueron ejecutadas, por supuesto en un sentido de cuantificación pues la mayoría de aportes fueron en especie.